

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

12 de diciembre de 2023

ASISTENTES

Presentes: 21
Total: 35
Quorum: 60%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Gutiérrez Madroñal, Lorena (S. Depart.)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Marín Dueñas, Pedro Pablo (Director Depart)
Medina Garrido, José Aurelio (S. Depart)
Riquelme Rodas, Lourdes (Deleg. centro)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)
Toribio Muñoz, Rosario (S. Depart))

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Caro Castaño (PDI)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Roca Martínez, Beltrán (Vicedecano)
Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Genil Ros, Ana (Alumna)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
Ramírez Cobos, Josefa (S. Depart)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Bomay Barrachina, M^a del Mar (PDI)
Genil Ros, Ana (Alumna)
López Zurita, Paloma (PDI)
Macías Varela, Belén (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas del día doce de diciembre de dos mil veintitrés, con la asistencia de las personas citadas, en la Sala de Reuniones (Seminario 1.770, 2º planta del Edificio de Despachos y Seminarios), bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º. Aprobación, si procede de las actas de la sesión de 27 de julio, 20 de octubre y 8 de noviembre de 2023.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

Punto 3º. Aprobación si procede del inicio del procedimiento para adscripción de los títulos de Grado de nuestra Facultad a los nuevos ámbitos de conocimiento según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias con el objetivo de tramitar de oficio la solicitud de modificación no sustancial a la ACCUA.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de una modificación no sustancial de la memoria del grado en Turismo.

Punto 5º. Aprobación, si procede del cambio de adscripción solicitada por un profesor que imparte docencia en nuestro Centro

Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre modificación del encargo docente en el Máster en Dirección

Estratégica e Innovación en comunicación.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la propuesta de premio extraordinario de los títulos de grado y máster de nuestra facultad.

Punto 8º. Asuntos de trámite y urgente

Punto 9º. Ruegos y preguntas

Punto 1º. Aprobación, si procede de las actas de la sesión de 27 de julio, 20 de octubre y 8 de noviembre de 2023.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

El Decano, José Antonio López, tomó la palabra para comentar diferentes actividades que figuran en el anexo nº1.

Punto 3º. Aprobación si procede del inicio del procedimiento para adscripción de los títulos de Grado de nuestra Facultad a los nuevos ámbitos de conocimiento según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias con el objetivo de tramitar de oficio la solicitud de modificación no sustancial a la ACCUA.

Se somete a consideración de la Junta las propuestas de modificación de ámbito de conocimiento de las titulaciones de Marketing e Investigación de Mercados, GAP y Publicidad, de acuerdo con el real decreto 822/2021 de 28 de septiembre (Anexo nº2). Se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de una modificación no sustancial de la memoria del grado en Turismo.

Se somete a consideración de la Junta la propuesta de modificación de ámbito de conocimiento de la Titulación del Grado en Turismo, de acuerdo con el real decreto 822/2021 de 28 de septiembre y una modificación no sustancial en cuanto a asignaturas optativas (Anexo nº3). Se somete a consideración de la comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede del cambio de adscripción solicitada por un profesor que imparte docencia en nuestro Centro

Se somete a consideración de la Junta de Facultad la solicitud de cambio de adscripción solicitada por el profesor D. Francisco Javier de Cos. Se aprueba por asentimiento (Anexo nº4).

Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre modificación del encargo docente en el Máster en Dirección Estratégica e Innovación en comunicación.

Se somete a consideración de la Junta unas modificaciones del encargo docente del Máster en Gestión Estratégica e Innovación en comunicación, en cuanto a la distribución entre personal UCA y Profesionales externos (Anexo nº4). Se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la propuesta de premio extraordinaria de los títulos de grado y máster de nuestra facultad.

La Comisión de Ordenación Académica con fecha 24 de noviembre tuvo una reunión para estudiar los expedientes de los estudiantes, y proponer la concesión de premio extraordinario a aquellos/as que

tuviesen mayor puntuación. En archivo adjunto (Anexo nº5) se incluye el acta de la misma. La comisión de garantía de calidad ratificó la propuesta.

Se somete a consideración de los miembros de esta Junta de Facultad ratificar la propuesta de la anterior comisión. Se aprueba por asentimiento.

Punto 8º. Aprobación, si procede, modificación del manual de prácticas curriculares de la facultad

Se propone una modificación del manual de prácticas curriculares, ya que en el mismo no se habían incluido las prácticas optativas de 3º curso de Turismo y algunas pequeñas modificaciones adicionales (Anexo nº7).

Después de la intervención de un grupo de estudiantes para aclarar algunos aspectos de esta modificación, se somete a consideración de la junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º. Asuntos de trámite y urgente

El Decano informó a los miembros de la Junta de Facultad, que dentro de los miembros de la Comisión de ordenación académica se iba a incluir el responsable de prácticas, ya que había algunos temas relacionados con las prácticas que se trataban en dicha comisión.

Además, se nombraba al profesor Alfonso Maximiliano Rodríguez de Austria Giménez de Aragón, nuevo miembro de la Comisión de Garantía de Calidad por el estamento de PDI sin vinculación permanente.

Punto 10º. Ruegos y preguntas

La Delegada de Centro, Lourdes Riquelme hizo una reflexión en relación a las actuaciones del equipo decanal en las elecciones a Rector.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradeció la asistencia y participación de todos y levantó la sesión siendo las trece horas y ocho minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega